

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1.50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6.00

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION.
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1865

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 16; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
DOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes trabajos para anuncios perma señores

Teléfono número 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

Los puntales de la monarquía

Algunos representantes de la nobleza catalana han hecho últimamente un llamamiento a sus coterráneos invitándoles a manifestar ostensiblemente su fervor monárquico. Afirman y sostienen esos señores que, con la Monarquía y dentro de la Monarquía deben resolverse todos los problemas, porque en ella se encarna la garantía del orden social.

Cosa parecida hizo en enero del transcurrido año de 1918 el Centro de Unión Nobiliaria, cuyo manifiesto suscribía, entre otros, el conde de Aibar, intendente de la Real Casa. En este documento se advertían los peligros de un movimiento revolucionario, encareciendo la necesidad de que, al producirse la catástrofe, la nobleza española no diera el triste espectáculo que dió en Portugal y que ha dado en Rusia. Y acudían a sus colegas para decirles que si el espíritu de clase no fué bastante para unirles en una familia común, el instinto de conservación (por qué no también la conservación del instinto?) les hiciera acudir a su llamamiento para emprender una obra que puede resumirse en un concepto que les abarca todos: la defensa de la Monarquía. ¿Qué idea tendrían esos señores, al hablar así, de los demás "conceptos"?

En noviembre, el duque del Infantado, hizo en el Congreso un entusiasta panegírico del Poder moderador en relación con la guerra, rogando, sin embargo, a las izquierdas no le interrumpieran, como lo hicieron recordando la España de 1898, "porque seguramente sus interrupciones le azorarian y perdería el hilo de su discurso." Concluyó el duque del Infantado invitando a todas las gentes de orden de todos los lados de la Cámara, "a la restauración, naturalmente, a todos los monárquicos de todos los matices y de todos los reyes", a que, cuando llegue el momento, "si llega", de la revolución, se acuerden de que se trata solamente de salvar a España, pues cuando "los bárbaros" están a las puertas de Roma y dan los alabanzos que están dando, no hay derecho a perder el tiempo en discusiones bizantinas.

Ese puntal de la Monarquía, la extensión de cuya voz importaba mucho menos que su "timbre", dijo tener la seguridad de que, en España, de la Monarquía se pasaría directamente a la anarquía destructora de toda la riqueza y de todo el bienestar, lo mismo del rico que del pobre. Del bienestar del pobre, si; porque según ese eco fiel de la Casa de Campo, si no hay ricos, no habrá quien proporcione al pobre los medios con que ganarse honradamente el sustento. La verdad es que el duque decía juzgar por sí, y afirmaba que, en todas sus múltiples empresas, no ha tenido jamás una huelga ni una contrariedad, porque "el obrero, cuando se le trata bien, está íntimamente unido al capitalista y reconoce que de él depende el que viva". La simple reproducción de esta literatura aristocrática es, a nuestro entender, el mejor comentario que de ella puede hacerse. Esos nobles que, cuando auguran catástrofes nos divierten y cuando cantan la Marcha Real nos apenan, cuando razonan nos indignan.

No fué la del duque del Infantado "vox clamantis in deserto", pues a los pocos días tenía lugar en un teatro de la Corte un acto en el cual Maura, Besada y Cierva eran los portavoces de la unión de las derechas preconizada por la Junta Central de Acción católica y por las de la nobleza. Los tres coincidieron en el fondo: defensa de la Monarquía. ¿Cómo no? Culminó entre todos Cierva, el ex dictador para derribar al cual y restablecer el orden habíanse justado poco tiempo antes todos los partidos del régimen. En aquel saneado ambiente realista, católico, etcétera, Cierva resucitó de los muertos. Resucitó porque no hay aquí quien asegure el sepulcro ni selle la piedra. Y "la guardia" menos aún que nadie.

Ahora bien, ¿quiénes son y qué significan esos señores, esas clases, esos puntales de la Monarquía? Sánchez Toca, esforzado paladín de la realeza y teorizante ingenuamente habilidoso, haciendo en su obra "La crisis de nuestro parlamentarismo" el proceso causal de la transformación de los modos de sentirse la fe monárquica dentro del Estado nacional moderno, expone que ante la Corte de Versalles, el rey fascinaba como poderoso y soberano dispensador de las cosas más tentadoras en cada uno de los órdenes del egoísmo humano, según los apeti-

tos particulares de cada sujeto; que "lo que allí congregaba y sometía a tanta gente en servidumbre, era la esperanza y el temor de lo que el rey podía dar o negar."

En España ha asumido una gran parte de ese omnimodo poder, el caciquismo, que apoya a la realeza para apoyarse en ella, como cubre la yedra el árbol de que se nutre. Y el caciquismo, en cambio, acepta por entero la responsabilidad que a ambas partes corresponde por igual y aun se une al coro general de improperios y anatemas que contra él se fulminan, sin perjuicio de insultar en efígie al soberano cuando cree que éste se hace el sordo a sus clamores partidistas. Antes de acabar la última centuria, observa Sánchez Toca, el monarquismo no era ya una pasión, ni un entusiasmo y aún menos un fanatismo; se había reducido a fría opinión. El sentimiento monárquico no actuaba ya en los hombres políticos, sino con todas las reatas de una opinión atormentada en dudas por todas las crisis, vicisitudes y desengaños en que los gobernantes resultaron con tanta frecuencia en papel de protagonistas impotentes, unas veces porque la voz de "favor al Rey" no emocionaba ya al pueblo y otras porque la confianza del Rey les fallaba en el momento más crítico.

Ya se ha visto a lo que ha llegado actualmente el sentimiento monárquico en el mundo. En España, esas mismas explosiones periódicas de fervor realista, afectan formas de un lastimoso decadentismo. Si es verdad, como opina Sánchez Toca, que la realidad más real que hay que tener en cuenta para las estimas de la potencia de las realizas, es lo que los pueblos sienten y piensan del Rey, preguntáremos: ¿en España el pueblo "ese tropel de ricos y de próceres semejantes a los que, en la corte de Versalles, representaba la mendicidad más insaciable y la machedumbre más peligrosa para un Estado"? No, por cierto. Pero son precisamente éstos y sus adherentes los que se presentan a cada paso como puntales de la Monarquía, de esa Monarquía en la cual encuentran lo que buscan exclusivamente: lustre, privilegio e impunidad.

Sucede en cierto modo con la Monarquía lo que sucedía con la Inquisición. En la Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición, leída en la Real Academia de la Historia en 1811, por su autor el Conde de Estado don Juan Antonio Llorente, se hace constar que apenas se hallará un libro impreso en España, desde Carlos I hasta aquella fecha, que no contenga, cualquiera que sea su materia, elogios del Santo Oficio, como principio y medio de la felicidad española. Era forzoso, a juicio de Llorente, que hubiese causa particular para conformidad tan extraordinaria como lo es la de escribir tales elogios. Y esa causa particular era la facultad de los inquisidores para proceder contra los que pusieran o procurasen poner obstáculos al ejercicio de la Inquisición. Y Llorente protesta indignado de que los literatos extranjeros, acostumbrados a suponer en los españoles una aprobación y aun veneración afectuosa del Santo Oficio hubieran llegado al extremo de imputarnos que los autos de fe eran las "delicias de España".

No el afecto, pues, sino el miedo, era la causa de los elogios que se tributaba a la Inquisición, como no es tampoco, el afecto, sino el miedo, la causa de los que se tributaban a la Monarquía: el miedo a lo que no es Monarquía. En suma, lo que une a la nobleza y sus adláteres en torno a la Realeza es su horror a la Realidad. Y la Monarquía, alegre y confiada, anuncia que no se va.

Salvador Albert. Diputado a Cortes.

OBITUARIO

Por telegramas particulares recibidos en esta ciudad, se sabe que en Madrid ha fallecido el antiguo y probado empleado del Banco de España don Manuel Martínez y Fernández, quien en la actualidad desempeñaba el importante cargo de director de sucursales de dicho establecimiento de crédito.

A nuestros queridos amigos personales don Juan Fera Concepción y don Juan José Martínez Arce, hermano político y sobrino respectivamente del finado, enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a todos sus demás apreciables familiares.

Los monárquicos portugueses

Los republicanos portugueses, según nos dicen los telegramas últimamente recibidos, han logrado meter en cintura a los desmandados partidarios de Don Manuel. Paiva Couceiro, el jefe de la cuadrilla monárquica facciosa, ha sido apresado. El pueblo democrático, el que trajo la República, una vez más ha hecho abortar los planes de los manuelistas y ha infligido duro castigo a los sublevados.

Por una causa justa se lucha con decisión y entusiasmo y se muere con la tranquilidad que da el deber cumplido. Los realistas portugueses, se lanzaron al campo a defender una causa bastarda, oprobiosa; pero creían suplir el espíritu de sacrificio de que estaban faltos, con unos cuantos regimientos que se sumaron a sus filas. Y a pesar de esta ayuda, han sido pulverizados.

Puede respirar a pleno pulmón la joven República Portuguesa. Se ha librado, luchando con ella a brazo partido, de la fauna dinástica.

¿Qué harán los republicanos con los reincidentes aprisionados o fugitivos?

No lo sabemos; pero estimamos que se debe obrar con rigor. Nada de complacencias. Gentes de tal calaña son un constante peligro, no teniéndolas a buen recaudo.

Si los monárquicos presos fuesen puestos en libertad, después de castigados levemente y se permitiera la entrada a los errantes por tierras extrañas, Portugal se vería nuevamente ardiendo en asonadas y semirevoluciones, que no surtirán otro efecto que trastornar la vida y buena marcha de la República. Y la mala hierba hay que destruirla, admirables portugueses.

Una vez más han demostrado los portugueses que el reino de don Manuel ha terminado en Portugal. Las muertes habidas en la asonada última, han afianzado la República.

No levantó los ánimos de los monárquicos lusitanos, la frase de su expastor: "No estoy conforme con el movimiento; pero si mi pueblo me llama, sabré sacrificarme." Y la frase no ha surtido efectos.

Don Manuel ha sido condenado una vez más a seguir soñando por las grandes avenidas londinenses y playas de moda.

¡Pobre don Manuel!

Aguiles Mínimo.

PASEO Y MUSICA

La Banda Municipal ejecutará esta noche en la plaza de la Constitución, de ocho y media a diez y media, el siguiente programa:

Primera parte

"Camino de rosas", paso-doble; Franco.

"La tempestad", valse; Chapi.

"El trust de los tenorios", selección, Jiménez.

Segunda parte

"La Corte de Faraón", fantasía; Lleó.

"Rapsodia española"; Giner.

"Le Grognaud", marcha militar; Parés.

ENLACE CIVIL

En esta capital ha contraído enlace con la simpática señorita Jorgina González Castro, el apreciable joven don Victoriano Pérez Ruiz.

La ceremonia nupcial tuvo solamente carácter civil.

A los desposados deseamos todo género de felicidades.

Papas negras se venden para comer y de SEMILLA. Dan razón en la lonja de pescado de D. Pedro Miranda.

Así se escribe la historia

El carbón, las patatas y el Cabildo

«El diario conflictivo que sufrimos con el carbón vegetal,—dice un colega local,—no tiene otro origen que los elevados arbitrios insulares que hacen que a cada velero que trae este artículo se le haga pagar 300 a 400 pesetas por el Cabildo por este concepto, obligando a los dueños de él, lo lleven a Las Palmas, donde sin ese considerable gravamen les resulta más ventajoso el venderlo.

Con lo cual se produce, no sólo esta situación en que nuestras familias no tienen con que preparar lo indispensable para nuestro sustento, sino que a la vez, como quiera que se retira el buque conductor del mismo, el comercio de esta Plaza no dispone de medios para transportar las mercancías al Norte de Tenerife, compras que se hacen al comercio de Las Palmas.

Esto mismo que ocurre con el carbón vegetal del Norte de Tenerife, sucede con la gran producción de papas de los puertos del Sur, pues para nadie es un secreto que constantemente van y vienen los veleros desde el Sur a Las Palmas en este tráfico, tráfico que debido a los considerables derechos de Cabildo va en progresión constante.

Peró colega, si el Cabildo no cobra ni una sola peseta por introducción de esas mercancías que, como producto de la isla, están declaradas de libre circulación y por tanto pueden entrar en ésta como en cualquier otro puerto de Tenerife sin pagar el más insignificante derecho insular.

Donde se cobra es en Las Palmas, como mercancía importada de otra isla. Pida, pida una tarifa en el Cabildo y se convencerá de que en este asunto no se halla bien enterado, que digamos.

Persona a quien suponemos al tanto de las interioridades de la política portuense, nos asegura que el sacro pacto entre los elementos liberales y conservadores de aquella localidad, se ha tronchado irremediablemente "en el florido verdor de sus lozanos abries." ¿"Quere causa"? Lo ignoramos, porque el aludido se muestra impene-trable en lo que toca a este punto; pero sea cual fuere el origen de la ruptura, nos imaginamos las congojas que en estos momentos atribularán a Melchor Luz al verse sólo y desamparado. ¡Ironías del destino! Cuando el pobre Benito vé ocultarse rápidamente la estrella que le alumbraba su lugarteniente del Llano del Pavo—"mientras más viejo, más mago", dice un nuestro amigo—siente como el cacicato que él juzgaba vitalicio se le escapa de entre las manos. Ahora se percatará de lo peligroso que resulta su aliado, y pretenderá—como si lo viéramos—agarrarse a los republicanos. ¿Quiéren ustedes apostarse algo?

D. Arozarena

ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico a la calle de San José, número 11, bajos, frente al Hotel de Camacho.

Consultas diarias: de 10 a 5. Los viernes, a las 3, gratis a los pobres.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

En las secciones de hoy, los precios para el bello sexo son mitad que para caballeros.

El estreno de importancia para esta noche, que hace días se viene anunciando es "Rátaga de pasión", de gran argumento en cuatro partes.

Los estrenos interpretados por Francesca Bertini "Por el blasón" y "La pareja dorada" de que se viene haciendo mención hace unos días van a ser estrenados seguidamente, según nuestras noticias; la prueba de dichas películas ha debido empezar anoche así como la de gran sensación titulada "Barbarroja".

Los artistas "Ponisenet" y María Casanova que mañana deben llegar de Cádiz son dos números de los que se tienen inmejorables referencias.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA PENINSULA

Lo de la Universidad. Duro calificativo. Minucioso relato. A quien se debe la mejora. Ine-diciente en el Senado. Los motivos. Intento de agresión. No pasó nada. Renace la calma. Situación difícil. Intranquilidad militar.

Madrid, 29—22. La Universidad El diario republicano de esta Corte "El País", publica un extenso artículo que firma "Un tinerfeño", ocupándose de la disputa entablada sobre la influencia a que se debe la inclusión en los presupuestos de las ciento sesenta mil pesetas para las atenciones de la Universidad en La Laguna.

Osadía En el cuerpo del mismo se califica de osadía el que el señor Delgado Barreto se atribuya al éxito de dicha inclusión, afirmándose que nada puso de su parte para ello.

Relato El articulista hace, para demostrar su aserto, un minucioso relato sobre cuantas gestiones se hicieron para obtener el deseado y feliz resultado.

A Dario Pérez De las pruebas aportadas, resulta que el éxito se debe única y exclusivamente al celo de diputado republicano por esa circunscripción, don Dario Pérez, asistido de su infatigable actividad y de sus excelentes relaciones con el Presidente del Gobierno señor Conde de Romanones y con el ministro de Hacienda señor Calbetón, que le ayudaron eficazmente.

En el Senado En la sesión de esta tarde de la Alta Cámara se produjo un violento incidente, que degeneró en escándalo.

La causa Con motivo de la interpelación de Dario Pérez, asistido de su infatigable actividad y de sus excelentes relaciones con el Presidente del Gobierno señor Conde de Romanones y con el ministro de Hacienda señor Calbetón, que le ayudaron eficazmente.

El Ejército Aunque, pública y oficialmente se hacen protestas en contrario, constame que en el ejército existe hondo disgusto en contra del Gobierno.

Tranquilidad Las últimas noticias oficiales de Barcelona comunican que existe absoluta tranquilidad material.

Situación difícil No obstante, en los centros oficiales, especialmente en los ministerios de Gobernación y Guerra, témesese que tal tranquilidad sea solo aparente, considerándose la situación como extraordinariamente grave y difícil.

Asunto arreglado Llamados ambos al despacho del presidente señor Groizard, fueron requeridos por éste para que se excusasen ante el Senado, lo que hicieron seguidamente.

Intento de agresión Como el último empujón frases ofensivas para el Sr. Fabié, éste se abalanzó sobre su contrincante sin que llegasen a las manos, debido a la oportuna intervención de algunos compañeros.

Asunto arreglado Llamados ambos al despacho del presidente señor Groizard, fueron requeridos por éste para que se excusasen ante el Senado, lo que hicieron seguidamente.

Tranquilidad Las últimas noticias oficiales de Barcelona comunican que existe absoluta tranquilidad material.

Situación difícil No obstante, en los centros oficiales, especialmente en los ministerios de Gobernación y Guerra, témesese que tal tranquilidad sea solo aparente, considerándose la situación como extraordinariamente grave y difícil.

El Ejército Aunque, pública y oficialmente se hacen protestas en contrario, constame que en el ejército existe hondo disgusto en contra del Gobierno.

Asunto arreglado Llamados ambos al despacho del presidente señor Groizard, fueron requeridos por éste para que se excusasen ante el Senado, lo que hicieron seguidamente.

Tranquilidad Las últimas noticias oficiales de Barcelona comunican que existe absoluta tranquilidad material.

Mesa.

DEL EXTRANJERO

Dimisión. Aviso a los delegados de las colonias. Se discute sobre los problemas relacionados con la Europa central. La suerte de otras colonias del Sur de Africa. Lo que harán.

Gibraltar, 29. Dimisión Amsterdam.—De Berlin comunican oficialmente que el general von Winterfeldts ha dimitido la dirección de la sección alemana del armisticio debido a la resolución tomada por Foch de ocupar el sector de la fortaleza de Estrasburgo.

Un aviso Paris.—Los delegados británicos de las Colonias fueron avisados de que probablemente sería necesaria su presencia en la discusión respecto a las colonias alemanas, pero pasó la mañana sin haber recibido aviso alguno.

La mañana se empleó en discutir los problemas relacionados con la Europa Oriental. Por la tarde las Potencias discutieron el asunto de las colonias alemanas, habiendo concurrido el ministro de Negocios Extranjeros de China.

La cuestión en general de las Colonias alemanas de Africa, marchó grandemente hacia un arreglo. Está claro de que no habrá diferencia de opinión aquí.

Propósitos Las grandes potencias se proponen solucionar el asunto de las colonias alemanas sin tener que transferirlo a ninguna comisión o a la Conferencia plenaria.

Reuter.

Reuter.

Desde la tribuna

Los miércoles municipales

A las diecisiete y diez minutos se abre la sesión. Preside el Capitán y asisten los concejales señores Crosa, Silito, Benítez, Ruiz Frias, Sicilia, Ramirez, Sansón y Pons, Arroyo y González de Chávez, Alvarez, Vandewalle, del Toro y Santana, Reyes, Cabrera Felipe y Lecuona Diaz.

En los bancos de las izquierdas se sientan los señores Orozco, Bencomo, Molina, Martínez Viera, Ayala, Fernández del Castillo, Cova, Bello, Armas Quintero, Arroyo Herrera, Escuder y García Lanzarán.

En el salón se encuentran nueve filas de sillas, totalmente ocupadas por el público.

Todo el salón está iluminado.

El acta se aprueba por unanimidad.

Los presupuestos

Se da lectura a una moción de la Alcaldía relacionada con los nuevos presupuestos municipales, y se anuncia que se encuentra sobre la mesa el presupuesto confeccionado por Contaduría.

El Presidente hace algunas manifestaciones sobre el particular. El señor Bencomo también hace unas manifestaciones sobre el asunto.

Hace uso de la palabra el señor Orozco y dice que la Corporación debe constituirse en sesión permanente desde el día presente, y a ello da su conformidad y a la de la minoría republicana, para discutir los presupuestos en sesión antes de pasarlos a la Junta Municipal de Asociados.

El señor Crosa se muestra contrario a lo propuesto por la Alcaldía y partidario de que los presupuestos sean definitivamente estudiados por la Comisión, pues en años anteriores se ha pasado el de Contaduría a la Junta de Asociados y ésta lo ha llenado de remedios que nunca encajan bien.

Dice el señor Rumeu que está conforme con lo manifestado por el señor Orozco y eso debe hacerse si se quiere.

Toma parte en el debate el señor Cabrera Felipe y manifiesta que su voto particular al presupuesto no lo ha traído por falta de tiempo. Termina lamentándose de que los concejales no hayan asistido a las reuniones de la Comisión de Presupuestos.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Bencomo y Crosa.

Nuevamente habla el señor Orozco y dice que casi desde Enero anterior, ninguna de sus proposiciones ha sido aprobada, no por ser malas, sino por ser el quien las formulaba; pues en varias ocasiones, proposiciones que él formuló y fueron rechazadas, con posterioridad fueron presentadas por los concejales de las derechas y aprobadas.

Y como yo, en vista de esa conducta trato sólo de justificarme ante el pueblo, he dejado de asistir a todas las comisiones y hacer las proposiciones en sesión.

Siguese discutiendo hasta que se acuerda que la Comisión de Presupuestos traiga a sesión su proyecto, y que en caso negativo se discuta el de Contaduría.

La autonomía

Léese un oficio del Cabildo de la Palma comunicando no haberse podido reunir para dar cuenta a sus consejeros del oficio de esta Alcaldía invitándole a que asista a la Asamblea insular para tratar de la autonomía y, por tanto, no haber podido designarse las personas que lo han de representar.

También se lee una moción del señor Cabrera Felipe encaminada a que aquella Asamblea sea aplazada, en vista de que el Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley en tal sentido.

El señor Orozco manifiesta que es una falta de seriedad de la Corporación suspender ese acto; pues los representantes de las entidades invitadas llegarán mañana y no es nada serio que se les diga que tienen que regresar a sus pueblos porque no hay ya Asamblea.

Además dice que de la Asamblea saldrá una ponencia que estudiará los diferentes puntos, y en otra reunión se manifestará la solución que se da al problema.

También el señor Arroyo y González de Chávez se muestra opuesto a lo propuesto por el señor Cabrera Felipe y de conformidad con lo dicho por el señor Orozco. Dice que la Asamblea carece de ambiente porque no hay educación cívica y Canarias está descuartizada.

Luego dice al señor Orozco que ya ve como coincide con él, así como otras veces ha discrepado.

Hace uso de la palabra el señor Orozco y manifiesta que el señor Arroyo y González de Chávez en un asunto particular o de bufete y en aquellos, como el que se discute, en que el Ayuntamiento no está interesado; pero en los que éste lo está, como en el asunto de las aguas, de la Casa de Correos y otros muchos, no ha estado nunca de acuerdo por la disciplina de partido.

Luego dice que la Asamblea será ineficaz porque no se han hecho trabajos preparatorios y no se ha invitado a periódicos, sociedades y otros organismos cuya opinión siempre interesa.

El señor Ayala pregunta si se ha invitado a todas las islas.

La Presidencia responde y que se invitó a todos los Ayuntamientos de la provincia, Cabildos insulares, Cámaras agrícolas y de Comercio, sociedades económicas y a la Liga Regional.

Siguese discutiendo hasta que puesta a votación la proposición del señor Cabrera Felipe es rechazada.

Entra el señor Delgado Rodríguez.

Varios asuntos

El señor Martínez Viera entrega a la Presidencia unos pliegos de la Federación Obrera, para que a tal petición se le dé el carácter de urgencia.

Se acuerda pagar del capítulo de imprevistos del presupuesto actual varias pagas póstumas que importan 1.439'65 pesetas.

Se aprueban unas transferencias de créditos presentadas por Contaduría.

También se aprueba una proposición de la Presidencia relativa al pago de caseres para la Guardia civil que vigila los montes comunales.

Petición obrera

A continuación se lee la petición obrera. En ella se solicita que se obligue a los propietarios de casas que por Sanidad han sido declaradas en malas condiciones, que hagan las reformas indicadas.

El señor Bencomo pide se amplie también lo pedido a una cloaca que se encuentra al descubierto.

El señor Martínez Viera pide que se amplie a toda la población.

El señor Molina solicita que en esa relación se incluyan varias casas que desde hace algunos años han sido declaradas ruinosas.

La Presidencia hace algunas manifestaciones sobre el particular, y termina diciendo que lo único que en este asunto cabe hacer a la Corporación es trasladar la petición al Inspector de Sanidad para que realice lo que se pide.

Dice el señor Martínez Viera que entonces estuvo de más el trabajo de inspección que hicieron los tenientes alcaldes y concejales.

El señor Bencomo hace unas manifestaciones sobre lo que el alcalde de Madrid llevó a cabo en igualdad de circunstancias, y termina proponiendo que esas reformas si los propietarios no la realizan las haga el Ayuntamiento por cuenta de los propietarios.

El señor Orozco manifiesta que la relación de casas defectuosas que se citan se ha sacado de la misma Inspección de Sanidad, y que nada se va a sacar si nuevamente se pasa a ella. Lo único que cabe es que la Alcaldía obligue a los propietarios a hacer las reparaciones que se citan.

Considera acertado lo propuesto por el Sr. Bencomo, pues con ello salen beneficiados los obreros, que tendrán trabajo y la población que se verá higienizada.

La Presidencia manifiesta que a pesar de lo que ha estudiado el asunto no ha visto la forma de obligar a los propietarios a hacer esas reformas.

El señor Crosa se muestra conforme con lo manifestado por el señor Orozco y manifiesta que la Alcaldía debe obligar a los propietarios de las casas denunciadas a que cumplan la ley, imponiéndoles multas, primero, si no las realizan, y llegando hasta clausurar las casas.

Dice el señor Orozco que se debe hacer cumplir la ley a todos por igual, no hacer de este asunto un arma política.

El señor Martínez Viera dice que para llevar a efecto eso los tenientes alcaldes deben tener detrás al Alcalde para que le apoye sus órdenes.

Dice el señor del Toro y Santana que todas las tenencias de Alcaldía pasan a la Inspección de Sanidad una relación de las casas denunciadas para que ésta diga lo que le hacen falta.

Se sigue discutiendo hasta que se toman los acuerdos siguientes:

1.º Que los Inspectores municipales remitan a la Alcaldía relación de las casas declaradas en mal estado higiénico, con expresión de las reformas que deben introducirse y de las penalidades que hayan acordado aplicar a sus dueños si no hacen las reparaciones en el plazo fijado para ese fin.

2.º Interesar de los tenientes alcaldes que den parte a la Inspección de Sanidad de las casas que estimen deficientes, o que conste en su Tenencia tal circunstancia, para que por aquellos funcionarios se ordene y exija lo que proceda.

3.º Interesar de la Alcaldía que cumpla por sí misma o por mediación de los tenientes alcaldes el más exacto cumplimiento de lo ordenado por los inspectores a los dueños de casas para llegar hasta la clausura de éstas si no fuesen hechas las reformas que se declarasen necesarias.

La Casa de Correos

El señor Orozco solicita que se ponga nuevamente a discusión la petición que presentaron los vecinos de esta capital, solicitando fuese revocado el acuerdo de la Corporación sobre la Casa de Correos.

El Presidente le dice que dado lo avanzado de la hora lo mejor es dejarlo para el día siguiente, continuando el señor Orozco en el uso de la palabra.

Se promueve un debate en el que el señor Orozco censura la descortesía del Presidente, y al fin se acuerda por votación, que la sesión continúe esta tarde a las cinco empezando por el asunto citado.

Y se suspende la sesión siendo las veinte.

Notas marítimas

El "Cabañal"

De Barcelona y escalas llegó ayer el vapor "Cabañal", trayendo 21 pasajeros y las mercancías siguientes:

Arroz, harina de trigo, azúcar, pasas, higos, garbanzos, cacahuetes, conservas vegetales, vinos, aceite de oliva, maíz, manteca de cerdo, tocino salado, coñac, pieles curtidas, tejidos de algodón y de lana, productos farmacéuticos, aguas minerales, vidrio hueco y otras.

El "Gomera-Hierro"

Ayer llegó de Arceife y escalas el vapor "Gomera-Hierro", trayendo 33 pasajeros y mercancías.

Frutos

De Adeje ha llegado con frutos del país el balandro "Sahara".

De Las Palmas ha llegado con un cargamento de frutos del país el vapor "Mariposa".

Carga

Ha llegado de Garachico, con mercancías, el pailebot "Tenerife".

El "Montevideo"

De Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma llegó ayer el vapor español "Montevideo", que va para Habana y escalas.

En tránsito lleva 116 pasajeros, y aquí dejó los siguientes:

La distinguida señora doña Aniceta Barbazano de Miranda, acompañándole una pequeña niña, hija suya, y sus hermanas, la bella señorita Domitila y don José. A diferentes consignaciones llegaron también diez religiosos: de ambos sexos. Además llegaron don José Sant Jordana, don Francisco Sánchez, Esperanza Bonaci, Manuel Brialles, Rodolfo López Figueroa, Sofia Dehigo, José Cervera, Ramón Morales y don Antonio Viana.

También trajo las mercancías siguientes:

De New York.—31 bocoyes de tabaco para Elder Dempster, 2 cajas de perfumería para Asencia Ayala y 6 bocoyes de tabaco para Henderson Lane y C.ª Esta carga procede de un trasbordo hecho por el vapor "Alicante".

También viene de New York por trasbordo del vapor "Manuel Calvo", estas mercancías:

Tres cajas de máquinas de escribir para F. de Massy, 15 bocoyes de tabaco para Henderson Lane, 10 bocoyes y 2 medios bocoyes de tabaco para Elder Dempster, 3 cajas de papel para Antonio Acosta, 12 cajas de ferretería para Vda. de Tomás Alujas, y 2 cajas de asientos para sillas y 15 cajas de básculas para Carlos Diz.

De New York por trasbordo del vapor "Monserat", también trajo estas mercancías:

16 bocoyes de tabaco en rama para Elder Dempster, 1 caja de material óptico para Antonio Blanco, 8 cajas de preparaciones para tocador, y una caja de polvos para Antonio Espinosa, 550 cuñetes de clavos para Gonzalo Cáceres Sánchez, 14 bocoyes de tabaco para Henderson Lane y 4 cajas de partes de automóviles para Antonio Cicilia.

NOTICIAS

El mejor añil que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

En la Tabacquería "La Nobleza", Plaza de la Constitución número 2, acaba de recibirse una extensa colección de muebles y artículos de mimbre en estilos nuevos en este país, donde se venden a precios económicos.

Pueden verse diariamente hasta las 7 de la noche.

Agradecidos—Quedamos altamente agradecidos a la Junta Directiva del "Círculo de Amistad XII de Enero", por la atenta invitación que nos ha enviado para que asistamos al baile que esta sociedad celebrará en sus salones en la noche del sábado.

Error—Por la precipitación con que escribimos la noticia del accidente sufrido ayer por don Juan Foronda, incurrimos en el error de decir que éste fue trasladado a la clínica del doctor Costa, cuando lo ha sido a la del reputado doctor don Juan Rodríguez López.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

El día 30 del actual, a las once de su mañana, se celebrará ante el señor comandante de Marina de esta provincia, la subasta de cuatro botes, dos de ellos salvavidas y sus pertrechos procedentes del salvamento del naufragio del vapor "Cefiro", cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando R. Thévenot.

Lease el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

De frutos

Los abonos

Todavía no hay probabilidades de que por todo el actual semestre venga sulfato de amoníaco de Inglaterra.

La noticia que algunos periódicos de la Península lanzaron que de los Estados Unidos vendrían 20.000 toneladas de amoníaco se ha desvanecido como el humo y nadie más cree ya en esto, pues desde entonces ha transcurrido bastante tiempo y ni un ligero asomo de verosimilitud se advierte en esa nueva, lanzada no sabemos con que propósitos.

Descartada pues la llegada de sulfato a estas islas durante por lo menos seis meses, hay que ir pensando en abonar las plantaciones con nitrato de sosa, si no se quiere que el fruto de esta planta pierda cada vez más en su tamaño y peso, que es pérdida en cualquier mercado a donde se mande.

En Burdeos

Según las noticias que tenemos respecto a la situación de este mercado, parece que se encuentra abarrotado de fruta con la llevada por los vapores "Vilaverde" y "Vestfon". El motivo de esto, es debido a la escasez de vagones para el transporte a París, donde alcanza en estos momentos el plátano precios jamás vistos.

Esta es una cuestión que generalmente olvidan nuestros exportadores. Embarcan por embarcar sin saber el estado del puerto a donde envían su mercancía. Ven que Fulano en el vapor pasado que remitió a tal punto una partida de huacales de plátanos alcanzó un éxito, y en seguida, todo el mundo manda a quel punto cuanto fruta puede. Lógicamente viene ese mercado a congestionarse, y claro está, a dar latigazos a diestra y siniestra.

Liverpool

Ahi está Liverpool para decirnos que tenemos razón. Actualmente hay un exceso de fruta, y los telegramas recibidos en la presente semana de aquel mercado, acusan baja en los precios de los plátanos.

Por exportar, sabemos que se están cortando pifas que jamás maduran.

Conviene que en los presentes momentos anden con mucho tacto, pues las ganancias obtenidas con los primeros embarques, de seguirse a oscuras, pronto serán pérdidas.

El "Nautwen"

Esta noche saldrá para Londres el vapor inglés "Nautwen", que conduce unos 12.000 bultos de tomates y plátanos.

Asociación "La atarjea del Centro"

Se cita a los señores socios para que el próximo domingo, dos de Febrero, a las 2 y media de su tarde y en el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo número 13, concurran a la junta general ordinaria, que se celebrará bajo la siguiente orden del día.

Examen y aprobación de cuentas del año anterior.

Manifestaciones de la Junta Directiva y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1919.—El Presidente, S. G. Sanabria

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legitimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias ::::

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenientes de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Hotel Restaurant Villa Benitez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuenta con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde ptas. 6 50 por día.

LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Rosendo González ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

De interés para el Comercio

El señor cónsul de S. M. Británica, en Tenerife, ha recibido del Gobierno británico la siguiente información cablegráfica, respecto a la exportación de ciertas mercancías procedentes del Reino Unido, las cuales han sido incluidas en la lista de mercancías libres, y para las que ya no se necesitan licencias de exportación, siendo como siguen:

Materiales para artistas, artículos deportivos, bicicletas sin neumáticos, accesorios varios para bicicletas, botones (excepto los especiales para militares y los de marfil vegetal), boquillas para cigarrillos y cigarrillos, artículos de china y loza, barro para artículos de china, relojes de pared, cuchillería, drogas varias, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero, etc., películas (sujetas a la censura), semillas para flores, plumas estilográficas, pieles ya terminadas teñidas o manufacturadas, cristalería, ferretería, vigas de hierro y acero, sombreros, efectos domésticos (de madera y acero), tinta, joyería, perlas o imitaciones, tiras bordadas, maquinaria para lavaderos, mármol, aguas minerales sin azúcar, instrumentos de música, mobiliario para oficinas, cuadros y pinturas al óleo, fotografías, materiales fotográficos que no sean químicos, navajas para afeitar y hojas de repuesto, máquinas de coser, papel para paredes, ácido acético, amoníaco, aspirina, hachas, sacos (excepto los especiales para envasar nitratos), calderas y partes para las mismas, cerdas que no sean de origen europeo, carburo de calcio, cáscara jagrada, cemento, sales de cromo, excepto el bicromato de soda, barras, planchas y tubos de cobre, embrocación, mineral de cobalto, cordelería de lino, ácido fórmico, goma arábiga y pasta para pegar, goma tragacanto, muestras, cáñamo, material vario para instrucción escolar, material de hierro y acero para construcciones, compuestos de plomo en mezclas que no excedan del 20 por ciento de plomo, hilo, lubricantes varios, manganeso, magnetos, espíritu para motores, nickel, nitro, aceite combustible, barniz de aceite, desperdicios de aceites, cajas vacías para empacar, aceite de parafina, petróleo y sus productos, platino, aparatos indicadores de revoluciones de motores, etc., tripas para salchichas, selenio, manganeso de cilindro, soda en cilindro, soda en cristales, cintas métricas, thorium, tungsteno (excepto los filamentos para lámparas) prementina, alambre con puas, alambre galvanizado, tornillos de madera, aparatos de rayos X, ácido de zinc, jugo y raíz de regaliz.

Las solicitudes de Licencias de exportación para los siguientes artículos, se tendrán en cuenta favorablemente:

Cuero preparado para guarniciones, cuero esmaltado y charolado, carne de caballo en encurtidos y pescado de Noruega.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales para los que aún se necesitan licencias:

Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro colado, material ferroviario, resinas, productos del alquitrán, cobre torcido incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (víveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hoja de lata, material de guerra, alambre, cables de alambre y maderas.

La prohibición de las exportaciones de las materias no es extensiva a los artículos manufacturados de dichas materias.

British Consulat, Tenerife, 28 de Enero de 1919.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio alzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEURIA DE LIBROS. ::::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior

JOSE BERNUNDO

Se necesita un empleado que tenga capacidad en Administración municipal y pueda llevar distintos negocios de un Ayuntamiento, sin que se le diga en los asuntos que se le encarguen.

No se admiten recomendaciones.

Informar a A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

Traslado.

La Academia, del Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5

Consultas diarias de 1 a 3.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanca, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirujía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de Carbón de brezo deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 96

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio.

No confundirse: Cruz Verde, 14.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros 42.393.091'68

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06

Esta sociedad se dedica especialmente a emitir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renuncia vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Cambaló de Cataluña 16 y Cortes 603

BARCELONA

Atestada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta materia, puede dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Masdellat, Alfonso XIII, núm. 82.

En Santa Cruz de Tenerife señores Viera y Clavijo de Juan La-Rocha, EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

British Consulat, Tenerife, 28 de Enero de 1919.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio alzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEURIA DE LIBROS. ::::

Tinta en polvo

"PERFECTA"

En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.